

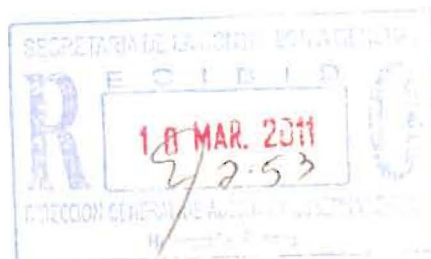


**Despacho Varela, S.C.**

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN

## FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2010



# FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2010

## C O N T E N I D O

- 1.- Dictamen
- 2.- Estado de posición financiera
- 3.- Estado de resultados
- 4.- Estado de variaciones al patrimonio
- 5.- Estado de origen y aplicación de recursos
- 6.- Notas a los estados financieros



**Despacho Varela, S.C.**

**CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN**

**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE SONORA Y H. COMITÉ TÉCNICO  
DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO  
AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA.**

Hemos examinado el estado de posición financiera del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA** al 31 de diciembre de 2010, el estado de resultados, de variaciones al patrimonio y de origen y aplicación de recursos, que le son relativos, por el periodo terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad del H. Comité Técnico del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA** al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones, de variaciones en el patrimonio y los orígenes y aplicaciones de recursos, por el periodo que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 se presentan solamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público quien emitió su opinión sin salvedades, con fecha 12 de febrero de 2010.

**A t e n t a m e n t e**


**Despacho Varela, S.C.  
C.P.C. Ernesto Varela Salazar  
Ced. Prof. 1783032**


Hermosillo, Sonora. Marzo 02 de 2011


**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
DEL ESTADO DE SONORA  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en Pesos Nominales)**

ACTIVO	2010	2009
<u>Activo Circulante</u>		
Inversiones de Inmediata Realización y Efectivo (Nota 3)	276,259,931	475,974,843
<b>Total Activo Circulante</b>	<u>276,259,931</u>	<u>475,974,843</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>276,259,931</u></u>	<u><u>475,974,843</u></u>
<b>PATRIMONIO</b> (Nota 4)		
Patrimonio Aportado (Nota 5)	7,334,085,149	6,581,727,226
Aplicaciones Patrimoniales (Nota 6)	(7,111,128,971)	(6,157,194,761)
Remanentes Acumulados (Nota 7)	51,442,378	45,972,656
Remanente del Ejercicio	1,861,375	5,469,722
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>276,259,931</u>	<u>475,974,843</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><u>276,259,931</u></u>	<u><u>475,974,843</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
R. Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y  
Vicepresidente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Federal de SAGARPA y  
Secretario del Comité Técnico

  
Ing. Florencio Díaz Armenta  
Director General del Organismo  
Cuenca Noroeste CNA y Secretario del  
Comité Técnico

  
Lic. Horacio Enrique Monroy Vázquez  
Director de Administración Fiduciaria  
BBVA Bancomer Servicios, SA

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
DEL ESTADO DE SONORA**

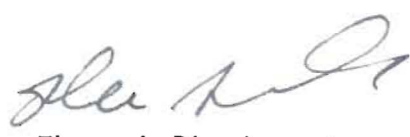
**ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en Pesos Nominales)**

	2010	2009
<b>INGRESOS</b> (Nota 8)		
Ingresos por Intereses	18,962,104	36,895,356
<b>Total de Ingresos</b>	<u>18,962,104</u>	<u>36,895,356</u>
<b>EGRESOS</b> (Nota 9)		
Gastos de Operación	2,594,276	1,304,928
Ampliación de programas	14,506,453	30,120,706
<b>Total Egresos</b>	<u>17,100,729</u>	<u>31,425,634</u>
<b>Remanente del Ejercicio</b>	<u>1,861,375</u>	<u>5,469,722</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
 P. Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani  
 Secretario de SAGARHPA y  
 Vicepresidente del Comité Técnico

  
 Ing. Fernando Miranda Blanco  
 Delegado Federal de SAGARPA y  
 Secretario del Comité Técnico

  
 Ing. Florencio Díaz Armenta  
 Director General del Organismo  
 Cuenca Noroeste CNA y Secretario del  
 Comité Técnico


  
 Lic. Horacio Enrique Monroy Vázquez  
 Director de Administración Fiduciaria  
 BBVA Bancomer Servicios, SA

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
DEL ESTADO DE SONORA**


**ESTADOS DE VARIACIONES AL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en Pesos Nominales)**

	PATRIMONIO	APLICACIONES PATRIMONIALES	REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	5,542,751,065	(5,086,358,557)	30,115,296	15,857,360	502,365,164
Aplicación del Remanente ejercicio 2008			15,857,360	(15,857,360)	0
Aportaciones al patrimonio	1,038,976,161				1,038,976,161
Aplicaciones de ejercicios anteriores		(634,148,037)			(634,148,037)
Aplicaciones del ejercicio 2009		(436,688,167)			(436,688,167)
Remanente del Ejercicio				5,469,722	5,469,722
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	6,581,727,226	(6,157,194,761)	45,972,656	5,469,722	475,974,843
Aplicación del Remanente ejercicio 2009			5,469,722	(5,469,722)	0
Aportaciones al patrimonio (Nota 5)	752,357,923				752,357,923
Aplicaciones de ejercicios anteriores (Nota 6)		(417,005,681)			(417,005,681)
Aplicaciones del ejercicio 2010 (Nota 6)		(536,928,529)			(536,928,529)
Remanente del Ejercicio				1,861,375	1,861,375
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	7,334,085,149	(7,111,128,971)	51,442,378	1,861,375	276,259,931

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
**Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y  
 Vicepresidente del Comité Técnico

  
**Ing. Fernando Miranda Blanco**  
 Delegado Federal de SAGARPA y  
 Secretario del Comité Técnico

  
**Ing. Florencio Díaz Armenta**  
 Director General del Organismo  
 Cuenca Noroeste CNA y Secretario del  
 Comité Técnico


  
**Lic. Horacio Enrique Monroy Vázquez**  
 Director de Administración Fiduciaria  
 BBVA Bancomer Servicios, SA


**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
DEL ESTADO DE SONORA**


**ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en Pesos Nominales)**

RECURSOS DE OPERACIÓN:	2010	2009
Saldo en efectivo al 1 de enero de 2010 y 2009	475,974,843	502,365,164
<b>ORÍGENES</b>		
Aportaciones al Patrimonio (Nota 5)	752,357,923	1,038,976,161
Ingresos por intereses del ejercicio (Nota 8)	18,962,104	36,895,356
Suma de los orígenes	<u>771,320,027</u>	<u>1,075,871,517</u>
Suma de los orígenes y el efectivo	1,247,294,870	1,578,236,681
<b>APLICACIONES</b>		
Aplicación de programas del ejercicio (Nota 6)	953,934,210	1,070,836,204
Ampliación de programas del ejercicio (Nota 9)	14,506,453	30,120,706
Gastos de Operación del ejercicio (Nota 9)	2,594,276	1,304,928
Suma de aplicaciones	<u>971,034,939</u>	<u>1,102,261,838</u>
Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009	<u>276,259,931</u>	<u>475,974,843</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani  
 Secretario de SAGARHPA y  
 Vicepresidente del Comité Técnico

  
 Ing. Fernando Miranda Blanco  
 Delegado Federal de SAGARPA y  
 Secretario del Comité Técnico

  
 Ing. Florencio Díaz Armenta  
 Director General del Organismo  
 Cuenca Noroeste CNA y Secretario del  
 Comité Técnico

  
 Lic. Horacio Enrique Monroy Vázquez  
 Director de Administración Fiduciaria  
 BBVA Bancomer Servicios, SA

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
DEL ESTADO DE SONORA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en Pesos Nominales)**

**NOTA 1.- Constitución y Objeto de la Entidad**

**CONSTITUCIÓN**

El Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), fue creado como Fideicomiso para la administración de los recursos federales y estatales provenientes del Programa Alianza para el Campo, en la actualidad llamado “Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable”, así como otros recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal; este fideicomiso se creó el 29 de marzo de 1996 a través del decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del 15 de abril de 1996, y modificado posteriormente mediante convenio del día 20 de agosto de 2003

**OBJETO**

El FOFAES tiene como objetivo que el fiduciario administre e invierta los recursos provenientes de aportaciones federales, por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua, así como los recursos del Gobierno del Estado, empresas e instituciones y productores, para que sean aplicados a los programas y proyectos de reconversión productiva, capitalización de proyectos, protección del medio ambiente y a los programas y proyectos de la Fundación PRODUCE-SONORA así como cualquier otro programa que apruebe su Comité Técnico para impulsar la investigación y el desarrollo agropecuario, forestal y rural del Estado.

El FOFAES, cumple con las funciones de administrar y repartir estos recursos en los diversos programas encaminados por la SAGARPA y CNA, los cuales se financian con los recursos del fideicomiso en las proporciones en que se reciben los presupuestos los cuales son autorizados a través del Comité Técnico del FOFAES, la verificación sobre los recursos aplicados en los programas por los productores esta a cargo de cada uno de los organismos que manejan estos diversos programas, función que no corresponde a las facultades de FOFAES.

El Fideicomiso tendrá los siguientes órganos:

- Un Comité Técnico y
- Un Comisario Público

El Comité Técnico se integrara por:

- I. Un presidente que será el Gobernador del Estado;
- II. Un Vicepresidente que será el Secretario de Hacienda;
- III. Seis vocales representantes del Gobierno del Estado
- IV. Seis Vocales representantes del Gobierno Federal; y
- V. El Delegado Fiduciario formara parte también del Consejo Técnico, con voz pero sin voto.

El Secretario Técnico del Comité será uno de los seis representantes del Gobierno Federal.

Las principales facultades y obligaciones del Comité Técnico son las siguientes:

- a. Dictar las políticas en cuanto a la administración y distribución del patrimonio del Fideicomiso;
- b. Determinar, de acuerdo con las estimaciones de recursos que requieran los programas y proyectos que sean presentados al fideicomiso por los organismos productores o empresas, por la Fundación PRODUCE-SONORA o por otros relacionados con el objeto del Fideicomiso, el destino que deberá darse a los recursos del organismo, debiendo de satisfacer y de cumplir con las normas y procedimientos que se convengan para el caso entre el Gobierno del Estado y la Federación;
- c. Aprobar el monto y términos de la distribución de recursos que deba realizar a favor de los fideicomisarios con cargo al patrimonio del fideicomiso, instruyendo para tales efectos al fiduciario;
- d. Vigilar la aplicación de los fondos que reciban los fideicomisarios;
- e. Examinar y aprobar el presupuesto general del Fideicomiso, así como los estados financieros;
- f. Aprobar las cuentas del fiduciario;
- g. Designar ante el fiduciario la persona o personas que ejecutaran los acuerdos tomados por el propio Comité Técnico;
- h. Decidir sobre la posible liquidación o extinción del fideicomiso; y
- i. En general la realización de todos aquellos actos u operaciones que sean necesarios para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.

## **NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

## **b) Patrimonio**

El Patrimonio se constituye por todos aquellos montos y bienes que aporten el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los particulares, estos últimos sin formar parte del patrimonio, así como los remanentes o déficit del ejercicio y ejercicios anteriores. Dentro del Patrimonio se incluyen los siguientes conceptos:

### Aportaciones Patrimoniales:

Corresponden a recursos financieros comprendidos para su aportación correspondiente a los programas aprobados, independientemente de su exhibición.

### Aplicaciones Patrimoniales:

Corresponden a importes de los desembolsos previamente autorizados de los recursos financieros, efectuados por el fiduciario, para la ejecución de cada uno de los programas aprobados.

### Remanentes Acumulados:

Se registran los remanentes obtenidos por el Fideicomiso en cada ejercicio, provenientes de los intereses ganados sobre sus inversiones deducidos de los gastos de operación y las aplicaciones a los programas autorizados, previa aprobación del Comité Técnico.

## **c) Ingresos y Aportaciones Patrimoniales**

Los ingresos por concepto de rendimientos bancarios, se reconocen en el estado de ingresos y egresos en el momento en el que se devengan.

Los ingresos por subsidio federal y estatal se registran conforme al programa de presupuesto anual autorizado, en el patrimonio del Fideicomiso como aportaciones patrimoniales.

## **d) Aplicaciones Patrimoniales**

La aplicación de los recursos recibidos por subsidios federales y estatales se registra en el Patrimonio según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideren realizados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos se realiza hasta el momento de pago.

## **e) Egresos**

Los egresos se registran sobre los remanentes obtenidos por el Fideicomiso en cada ejercicio, provenientes de los intereses ganados sobre sus inversiones deducidos de los gastos de operación y las aplicaciones a los programas autorizados, previa aprobación del Comité Técnico.

#### f) Presupuesto

El Fideicomiso recibe recursos de acuerdo al presupuesto autorizado de cada ejercicio, el cual podrá ser ejercido conforme se cumplan los proyectos establecidos, aun cuando dichos proyectos se concluyan en otro ejercicio presupuestal.

#### NOTA 3.- INVERSIONES DE INMEDIATA REALIZACIÓN Y EFECTIVO

Las partidas que integran este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	2010	2009
BBVA Bancomer Cta. 47360-3	276,259,931	475,974,843
<b>TOTAL</b>	<b>276,259,931</b>	<b>475,974,843</b>

Este rubro de integra por 53 subcuentas bancarias.

Recursos por aplicarse a proyectos:	
Recursos obtenidos en 2007:	14,765,940
Recursos obtenidos en 2008:	14,974,465
Recursos obtenidos en 2009:	4,042,787
Recursos obtenidos en 2010:	<u>242,476,739</u>
Total	276,259,931

#### NOTA 4.- PATRIMONIO

El Patrimonio del Fideicomiso lo constituyen las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, deducidos de las aplicaciones patrimoniales mas los remanentes obtenidos por el Fideicomiso.

Su integración al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	2010	2009
Aportaciones Patrimoniales	7,334,085,149	6,581,727,226
Aplicaciones Patrimoniales	(7,111,128,971)	(6,157,194,761)
Remanente de Ejercicios Anteriores	51,442,378	45,972,656
Remanente del ejercicio	1,861,375	5,469,722
<b>TOTAL</b>	<b>276,259,931</b>	<b>475,974,843</b>

## NOTA 5.- APORTACIONES PATRIMONIALES

Las aportaciones patrimoniales se integran por el monto de los recursos presupuestales y aportados por los Gobiernos Federal y Estatal y de Particulares, adicionados por el monto de los remanentes de los ejercicios anteriores y actual, comprometidos para su aplicación a los programas aprobados por el Comité Técnico.

A continuación se muestra el análisis de los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	2010	2009
Saldo Inicial del Ejercicio	6,581,727,226	5,542,751,065
Aportaciones del Gobierno Federal y Estatal	752,278,113	1,037,287,557
Aportaciones de Particulares	79,810	1,688,604
<b>TOTAL APORTACIONES</b>	<b>7,334,085,149</b>	<b>6,581,727,226</b>

## NOTA 6.- APLICACIONES PATRIMONIALES

Las aplicaciones patrimoniales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se analizan como sigue:

	2010	2009
Saldo Inicial del Ejercicio	6,157,194,761	5,086,358,557
Aplicación de Recursos del ejercicio	536,928,529	436,688,167
Aplicación de Recursos de ejercicios anteriores	417,005,681	634,148,037
<b>TOTAL</b>	<b>7,111,128,971</b>	<b>6,157,194,761</b>

La aplicación de recursos del ejercicio 2010 en programas de apoyo objeto del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

### CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

#### PROGRAMA SAGARPA-GES

	2010	2009
Programa de Soporte	129,883,218	162,879,140
Programa de Activos Productivos	192,033,562	126,464,115
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	28,330,260	7,683,832
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo	263,798	1,063,642
Programas en Modalidad de Ejecución Nacional	3,275,000	
<b>TOTAL CONVENIO SAGARPA-GES</b>	<b>353,785,838</b>	<b>298,090,729</b>

## PROGRAMA CNA-GES

	2010	2009
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	155,511,802	121,918,871
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	21,397,664	13,810,417
Programa de Desarrollo de Riego Parcelario	6,233,225	2,868,150
<b>TOTAL CONVENIO CNA-GES</b>	<b>183,142,691</b>	<b>138,597,438</b>
<b>TOTAL SAGARPA-CNA-GES</b>	<b>536,928,529</b>	<b>436,688,167</b>

Durante el ejercicio 2010 y 2009, el Fideicomiso efectuó erogaciones de presupuestos de ejercicios anteriores por la cantidad de \$417,005,681 y 634,148,037 respectivamente.

La aplicación total de programas ejercidos del ejercicio y de ejercicios anteriores, durante 2010 y 2009 ascienden a \$953,934,210 y \$1,070,836,204 respectivamente.

## NOTA 7.- REMANENTES ACUMULADOS

Los remanentes netos acumulados provenientes del excedente en los intereses ganados sobre las inversiones en valores con respecto al gasto de operación del Fideicomiso, son también aplicados en programas ampliados, previa autorización del Comité Técnico.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de los remanentes acumulados reflejan los siguientes montos:

	2010	2009
Remanentes acumulados al inicio del ejercicio:	51,442,378	45,972,656
Remanente del ejercicio	1,861,375	5,469,722
<b>Remanentes acumulados al final del ejercicio</b>	<b>53,303,753</b>	<b>51,442,378</b>

## NOTA 8.- INGRESOS

Los ingresos que genera el Fideicomiso son por concepto de intereses cobrados por depósitos en instituciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe de los intereses asciende a \$18,962,104 y \$36,895,356 respectivamente.

## NOTA 9.- EGRESOS

Las partidas que integran este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	2009	2008
Gastos de Operación	2,594,276	1,304,928
Ampliación de Programas	14,506,453	30,120,706
<b>Total</b>	<b>17,100,729</b>	<b>31,425,634</b>

EGRESOS	IMPORTE
<i>Gastos de Operación</i>	
Honorarios Fiduciaria	640,320
Honorarios Auditoria	114,023
Contraloría (Inspección y vigilancia)	1,839,933
	<b>2,594,276</b>
<i>Ampliación de Programas</i>	
Mecanización Agrícola	150,000
Apoyo Sistema Producto Bovino Carne	808,050
Apoyo Sistema Producto Porcino	500,000
Apoyo Sistema Producto Ovino	138,250
Apoyo Sistema Producto Apícola	553,700
Componente de Desarrollo Rural	2,665,701
Inocuidad Acuícola	364,681
Sistema Desarrollo Rural Sustentable	595,625
Comités Sistemas Productivos	557,921
Obras y Practicas para el Desarrollo sustentable	1,018,851
Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego	464,754
Uso Pleno de Infraestructura de Distrito	287,500
Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	4,090,482
Desarrollo Parcelario	2,310,938
	14,506,453
<b>TOTAL</b>	<b>17,100,729</b>

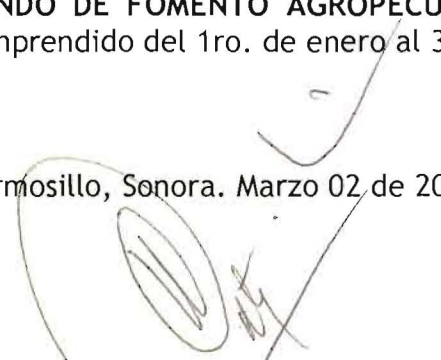
Estas ampliaciones de programas corresponden a erogaciones destinadas a los distintos programas que impulsan la investigación y desarrollo agropecuario, forestal y rural del estado, a través de las solicitudes de apoyos de productores los cuales se aplican a través de la SAGARPA y CNA, mediante las instrucciones del

Comité Técnico; estas ampliaciones de programas se efectúan de los rendimientos generados por las cuentas bancarias correspondientes del Fideicomiso.

El Comité Técnico aprueba en que programa se aplicaran dichos rendimientos en base a las solicitudes de apoyos de los distintos programas que se mantengan vigentes, los cuales se aplican a través de la SAGARPA y CNA.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA** por el periodo comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

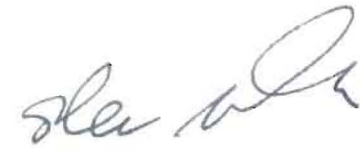
Hermosillo, Sonora. Marzo 02 de 2011



R. Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y  
Vicepresidente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Federal de SAGARPA y  
Secretario del Comité Técnico



Ing. Florencio Díaz Armenta  
Director General del Organismo  
Cuenca Noroeste CNA y Secretario del  
Comité Técnico



Lic. Horacio Enrique Monroy Vázquez  
Director de Administración Fiduciaria  
BBVA Bancomer Servicios, SA